

Expediente: 2177/12
Carátula: FELER RAUL DANIEL C/ MACFADI S.A. Y OTRO S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301179805 - FELER, RAUL DANIEL-ACTOR
900000000000 - MACFADI S.A., -DEMANDADO
900000000000 - GNESI LIPPI, MARÍA PAULA-POR DERECHO PROPIO
20293388076 - ALZOGARAY DE DOMATO, BEATRIZ ELOISA-CO DEMANDADO
20293388076 - GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
20213289803 - ABDALA, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2177/12



H106018934216

JUICIO: FELER RAUL DANIEL c/ MACFADI S.A. Y OTRO s/ COBRO (ORDINARIO). EXPTE. N° 2177/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 05/02/2026:

De lo informado por el Banco Santander, a conocimiento. DAVM - 2177/12

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.